



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° **885** /

TEMUCO, **19 JUN 2023**

VISTOS:

1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 12.06.2023; presentada por COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CECILIA NICOL VESTER NACHAR EIRL.

sobre Rentas Municipales.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979

3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de término de giro en Servicio de Impuestos Internos.

2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- Elimínase a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:
Contribuyente

Nombre : COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CECILIA NICOL VESTER NACHAR EIRL.

Rut : 77.472.425-7

Dirección Particular : BLANCO ENCALADA N°455, DEPTO. 1302.

Patente

Rol : 9-5247

Actividad Económica : ALMACEN, BAZAR Y ELABORACION DE MASAS DULCES

Código Actividad : 472.101

Dirección Comercial : VALLE DE NOTROS N°09071, TEMUCO

Nombre Rep. Legal : VESTER NACHAR CECILIA NICOL

Rut : 16.579.883-K

Dirección Particular : BLANCO ENCALADA N°455, DEPTO 1302

Rol Avalúo : 04021-0007

Fecha de Solicitud : 12.06.2023

N° Solicitud : 124

Email : nicol.vester@gmail.com

Teléfono : 976198339.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARV/HAA/VN/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente.



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

2732351.



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS Y PATENTES
UNIDAD DE PATENTES

A. SOLICITUD DE PATENTE O AMPLIACION DE GIRO	
B. SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE	
C. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PATENTE	
D. SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE PATENTE	X
E. SOLICITUD DE CERTIFICADO	

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO	
Distribuidora de Alimentos Cecilia Nicol Vester Noche ERRL		7 7 4 7 2 4 2 5 - 7	
CORREO ELECTRONICO			
Nicol. Vester @chmail.com		+569 96198339	
DIRECCION PARTICULAR		TELEFONO	CELULAR
Blanco En calado 455		1302	Temuco
CALLE		Nº, BLOCK, DEPTO	COMUNA

Vengo a exponer que solicito por este medio:

A) OTORGAMIENTO DE PATENTE:
Que, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 23 de la Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales solicito que se otorgue una patente de:

ACTIVIDAD ECONOMICA A DESARROLLAR		AÑO INICIO ACT.	CODIGO S.I.I.
Planta	Part-Time	\$	
		CAPITAL PROPIO DECLARADO (PRIMER EJERCICIO)	
		CAPITAL CONFORME A EJERCICIO ANTERIOR	
Nº Trabajadores	M² Publicidad	Régimen Tributario	Señale años con act. efectiva en la comuna desde iniciación actividades
CALLE		Nº, BLOCK, DEPTO	ROL AVALUO

Nota: "La declaración errónea u omisión de la publicidad dará lugar a una multa entre 1 a 3 Utm según Art° 40 inciso 4 de la Ordenanza"

B) TRASLADO DE PATENTE: Que, se ha determinado trasladar la patente de:

ACTIVIDAD		ROL PATENTE	
UBICADA EN CALLE	Nº	A CALLE	Nº

C) TRANSFERENCIA DE PATENTE:

Compra y Venta: _____ Arriendo _____

Que, por el documento que se acompaña, suscrito ante Notario Don: _____
Se acredita haber Arrendado/ comprado o Absorbido el Negocio de: _____

Patente Rol:	Ubicada en calle:	Nº
Al Señor:		
		RUT

Nota: "Las solicitudes realizadas 30 días después de la escritura, se aplicará multa de 1 Utm por Patente según Art° 40 Inciso 2 Ordenanza"

D) ELIMINACIÓN DE PATENTE:

Que, a contar del 9 de junio de 2023 Se da cierre al local/actividad de Almacen. 2020, el día martes 12 de junio de 2023

Patente Rol: 9-5247 Ubicada en calle: Valle de notres Nº 09071

Motivo: Termina giro Según Consta en SII

E) SOLICITUD DE CERTIFICADO:

Que solicita certificado de: _____
Para: _____

El solicitante declara estar en conocimiento de las disposiciones legales sobre la materia, las que se compromete a respetar íntegramente a pagar oportunamente los valores de patentes anuales, y declara que lo señalado en el presente es información fidedigna.

CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE(S) LEGAL

1. Cecilia Nicol Vester Noche	1 6 5 7 9 8 8 3 - 1 2	Blanco en calado 455 Depto 1302
Nombre Representante(s) Legal (es)		
R. U. T.		Domicilio Particular
FIRMA Y R.U.T REPR. EMPRESA	FIRMA Y R.U.T REPR. EMPRESA	NOMBRE, FIRMA Y R.U.T QUIEN REALIZA EL TRÁMITE
		DATOS INGRESO: NÚMERO: 124
		FECHA: 12.06.2023
		ROL:

Uso exclusivo de la Municipalidad de Temuco: Documentación recibida conforme SI NO

NOTA: La información declarada y adjunta al presente formulario es de exclusiva responsabilidad de quien ingresa la solicitud al municipio. El trámite requerido estará sujeto a revisión previa resolución.

Observación Funcionario: Sin Actualización de Contribuyente 4

Se solicita descargo de deuda giro 7434 200

Nombre firma y Timbre funcionario que recepciona:

Vº Bº JEFE DEPTO. RENTAS:

ROL UNICO TRIBUTARIO

ROL UNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CECILIA NICOL
VESTER NACHAR E.I.R.L.

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
VALLE DE NOTROS 09071 VALLE DE NOTROS TEMUCO

RUT
77472425-7



▲ Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 202104789160

FECHA EMISIÓN 02/11/2021

RUT USUARIO 16579883-K
CÉDULA

USUARIO CECILIA NICOL VESTER NACHAR
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

CERTIFICADO DE TÉRMINO DE GIRO

El Servicio de Impuestos Internos certifica que la Declaración de Término de Giro ha sido enviada vía Internet el 09/06/2023, y ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias conforme a la ley.

Contribuyente	
Rut	: 77472425-7
Razón Social / Nombre	: COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CECILIA NICOL VESTER NACHAR E.I.R.L.
Fecha inicio actividades	: 08/11/2021

Domicilio Principal
VALLE DE NOTROS 09071 VALLE DE NOTROS TEMUCO, TEMUCO

Período Término de Giro	
Fecha Inicio	Fecha Término
01/01/2022	31/12/2022

Actividades Económicas				
Código	Descripción	Fecha Inscripción	Categoría	Afecto / No Afecto a IVA
107100	ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA	08/11/2021	1	S
472101	VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES PEQUEÑOS Y MINIMARKET)	08/11/2021	1	S
476103	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	08/11/2021	1	S
472300	VENTA AL POR MENOR DE TABACO Y PRODUCTOS DE TABACO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	08/11/2021	1	S
472105	VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA	08/11/2021	1	S

Se deja constancia que este contribuyente se responsabiliza de los impuestos que se adeuden o que resultaren adeudarse por futuras revisiones que se practiquen conforme a la ley, para lo cual es necesario conservar, por lo menos durante 6 años los libros y demás documentos contables.



SOLICITUD DECARGO DE GIRO 7434208/ PATENTE ROL 9-5247/ PRESENTA TÉRMINO DE GIRO.

MARIA PICHIHUENCHO <mpichihuencho@temuco.cl>

Lun 12/06/2023 11:43

Para:XIMENA ARRIAGADA <ximena.arriagada@temuco.cl>

CC:Heileen Almendra <heileen.almendra@temuco.cl>;VICTOR VISCARRA <victor.viscarra@temuco.cl>

1 archivos adjuntos (216 KB)

solicitud eliminación Patente Rol 9-5247.pdf;

SRTA.

XIMENA ARRIAGADA CASTRO

ENCARGADA DE COBRANZA ADMINISTRATIVA

Junto con saludar, se solicita descargo de giro 7434208, al respecto se presentan antecedentes para eliminación de Patente y termino de giro ante Servicio de Impuestos Internos.

Giro	Emisión	Vencimiento	concepto	rol	Saldo	Reajuste	Multa	Total
7434208	05/01/2023	31/01/2023	Microempresas familiares	9-5247	80.450	1.931	6.179	88.560
							Sub Total	80.450
							Reajuste	1.931
							Multa e Interés	6.179
							TOTAL DEUDA	88.560

Atte.,



M^º ELIANA PICHIHUENCHO ÑANCUVIL
UNIDAD DE PATENTES COMERCIALES
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES
ARTURO PRAT N° 892

INFORME DE DEUDA

Nombre : COMERC DE ALIMENTOS CECILIA NICOL VESTER NACHAR EIRL
Rut : 77.472.425-7
Dirección : BLANCO ENCALADA 455 DEPTO. 1302
Comuna : TEMUCO

Detalle de deuda

Giro	Emisión	Vencimiento	concepto	rol	Saldo	Reajuste	Multa	Total
7434208	05/01/2023	31/01/2023	Microempresas familiares	9-5247	80.450	1.931	6.179	88.560
							Sub Total	80.450
							Reajuste	1.931
							Multa e Interés	6.179
							TOTAL DEUDA	88.560

Valores vigentes hasta el día de vencimiento de cada giro del presente informe. Los valores serán reajustados mensualmente a partir de la fecha de vencimiento.


DEPARTAMENTO DE
RENTAS Y PATENTES
Municipalidad de Temuco
Municipalidad de Temuco



SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES

DEPARTAMENTO
RENTAS Y PATENTES
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO